



Expediente: 127/23

Carátula: GUANCO RENZO DARIO C/ MARTINEZ LAURA JANET S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/04/2023 - 05:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUANCO, RENZO DARIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 127/23



H3020155904

REF: GUANCO RENZO DARIO c/ MARTINEZ LAURA JANET s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 127/23

Monteros, 12 de abril de 2023. 1.- Se deja constancia que ingresó a los rubros contables del presente el siguiente pago: -Fecha: 11/04/2023 - 20375009618 LEDESMA COSTAS JOSE MARIA - Concepto: TASA DE MEDIACIÓN -Nro Comp: 200673919 -Monto: 100. 2.- Cumpla la parte requirente con el decreto de fecha 31/03/2023 en su totalidad, a fin de darle tramite.-NDA

Actuación firmada en fecha 12/04/2023

Certificado digital:

CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.